

de del Ministerio de Medio Ambiente, se declara ambientalmente asumible la utilización de gasóleo como combustible alternativo en caso de fallo en el suministro de gas natural en la citada central, cumpliendo con las condiciones que se establecen en esta Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto modificar la Resolución de 29 de noviembre de 2000, en los siguientes términos:

Donde dice: «El combustible utilizado será gas natural, no existiendo la posibilidad de consumir gasóleo como combustible alternativo para funcionamiento esporádico durante los periodos de interrupción del suministro de gas natural, ...» debe decir: «El combustible utilizado será gas natural y como combustible alternativo se usará gasóleo para funcionamiento esporádico durante los periodos de interrupción del suministro de gas natural».

«AES Energía Cartagena, Sociedad de Responsabilidad Limitada», deberá cumplir las condiciones impuestas en la Resolución de 8 de febrero de 2002, de la Secretaría General de Medio Ambiente, por la que se modifica la declaración de impacto ambiental sobre el proyecto de construcción de una central térmica de 1200 MW, de ciclo combinado, en el término municipal de Cartagena (Murcia).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Secretario de Estado de Industria y Energía en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

Madrid, 4 de junio de 2002.—La Directora general, Carmen Becerril.—30.818.

BANCO DE ESPAÑA

Convocatoria de concursos

La Comisión Ejecutiva de esta entidad, en su reunión del 25 de junio de 2002, ha tomado el acuerdo de convocar los siguiente concursos:

Concurso para proveer una plaza en el nivel 7 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Técnico de Informática.

Concurso para proveer una plaza en el nivel 8 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Experto en Comunicación Externa.

Concurso para proveer una plaza en el nivel 8 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Ingeniero Superior.

Concurso para proveer una plaza en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Experto en Comunicación Externa.

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Ingeniero superior.

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Traductor.

Concurso-examen para proveer una plaza en el nivel 9 del grupo directivo, para desempeñar cometidos de Traductor.

Las bases para tomar parte en estos concursos se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en el Área de Desarrollo de Recursos Humanos (calle de Alcalá, 522, 28027 Madrid) y en las sucursales del Banco.

Madrid, 26 de junio de 2002.—El Responsable del Área de Desarrollo de Recursos Humanos, Fernando Tejada.—31.782.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución definitiva de la convocatoria pública de ingreso en Renfe con la categoría profesional de Ayudante Ferroviario («Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre de 2001).

De acuerdo con lo establecido en el apartado 6) Resolución definitiva de la base F) Proceso de selección y adjudicación de plazas de la convocatoria citada en el encabezamiento, y una vez finalizado el proceso de adjudicación de plazas, la Dirección Corporativa de Organización y Recursos Humanos de Renfe ha acordado publicar la resolución definitiva de dicha convocatoria, que es la que a continuación se expresa:

A) Turnos de adjudicación primero y segundo:

Número documento identificativo	Apellidos y nombre	Plaza adjudicada
38.425.450-V	Navarro Sánchez, Juan Manuel	Madrid.
51.644.000-F	Saavedra Bruña, Antonia María	Madrid.
9.154.520-Z	Murillo Fernández, Manuel	Madrid.
50.800.914-D	León Arévalo, Luis Carlos	Madrid.
3.753.265-X	Layos Corraleño, Juan	Madrid.
1.092.906-S	Sánchez González, José Luis	Madrid.

B) Turno de adjudicación tercero:

Ninguno de los participantes en la convocatoria ha resultado encuadrado en el tercer turno de adjudicación.

C) Turno de adjudicación cuarto:

Número documento identificativo	Apellidos y nombre	Plaza adjudicada	Puntuación obtenida en el cursillo de adaptación
2.912.484-V	Gil Godino, Francisco Javier	Madrid.	38
1.184.981-K	Sánchez Soler, María de los Ángeles	Madrid.	38
20.266.492-L	Asenjo Canto, Iván	Madrid.	38
3.110.661-A	Mencia Sanz, David	Madrid.	37
10.077.092-X	Iglesias Navarro, Pilar	Madrid.	37
50.441.576-T	Ávila Riesgo, Raúl	Madrid.	37
805.983-V	García García, Óscar Manuel	Barcelona.	37
29.103.468-G	Lorente Cebollada, Pascual	Barcelona.	36
2.223.874-G	Blázquez García, Luis	Barcelona.	36
30.693.695-B	Miguel Corcuera, Estibaliz	Barcelona.	35
9.006.208-Y	Martínez Soria, David Joaquín	Barcelona.	35
9.336.125-B	Concejo Sanmartín, Luis Ángel	Barcelona.	34
34.029.207-V	Ruiz Moriana, Jesús	Barcelona.	34
30.800.803-P	Valenzuela Mateo, Juan Vicente	Barcelona.	33

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Director Corporativo de Organización y Recursos Humanos, Juan Fernández Álvarez.—31.772.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Información sobre extravío de Título.

Habiendo extraviado el Título de Licenciada en CC. de la Información, Sección de Periodismo, D.^a Beatriz de la Fuente Gómez, que le fue expedido el 8 de enero de 1998 (Registro Nacional de Títulos 1998/082596) y registrado en el Folio 79, número 22358 del Libro de Registro de Títulos de esta

Facultad, se anuncia al público para si alguien se cree con derecho a reclamar, lo verifiquen dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la Superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 18 de junio de 2002.—El Secretario, Manuel Sánchez de Diego y Fernández de la Riva.—30.858.